



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro | motor
del cambio
DEL CAMBIO SOCIAL

VILLAHERMOSA, TABASCO A 19 DE ENERO DE 2015.

NUMERO DE OFICIO: DR/SM/001/2015

**LIC. JUAN ANTONIO FERRER AGUILAR
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO
P R E S E N T E**

Por medio del presente, me permito enviarle el informe trimestral Septiembre-Diciembre 2014, de la Comisión Edilicia de Servicios Municipales. Lo cual doy cumplimiento al fundamento legal del artículo 35 fracción VI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y el artículo 78 fracción V, del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco.

Por lo cual solicito a Usted, de cuenta a lo anterior en la próxima sesión Ordinaria de Cabildo del Municipio de Centro.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



11:30 am
[Firma manuscrita]

**C. ISRAEL TRUJILLO DE DIOS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE SERVICIOS MUNICIPALES
DECIMO REGIDOR**

C. C. P. Lic. Humberto De Los Santos Bertruy.- Presidente Municipal.- Para Su Conocimiento

Archivo/Minutario

**COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS
MUNICIPALES**

**INFORME TRIMESTRAL
OCTUBRE-DICIEMBRE 2014**

**POR: ISRAEL TRUJILLO DE DIOS
PRESIDENTE DE LA COMISION DE SERVICIOS
MUNICIPALES Y DECIMO REGIDOR**

INTRODUCCIÓN

CON FUNDAMENTO EN LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EN EL ARTICULO 35 FRACCIÓN VI, ASÍ COMO TAMBIÉN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 78 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DEL CENTRO, TABASCO. EXPONGO LO SIGUIENTE;

- **EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE SE LLEVO ACABO LA DECIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, DONDE NOS ACOMPAÑO EL DIPUTADO FEDERAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FONDO METROPOLITANO EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN, EL LIC. JUAN MANUEL FOCIL PÉREZ; EL DIPUTADO LOCAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE EN EL CONGRESO DEL ESTADO, EL DR. OLEGARIO MONTALVO NAVARRETE.**

- **COMO PARTE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN, SE REALIZO VISITA AL SITIO DE TRANSFERENCIA, UBICADO EN LA R/A. LÁZARO CÁRDENAS 3RA. SECCIÓN CON LA FINALIDAD DE VER Y ANALIZAR LA OPERATIVIDAD QUE TIENE LA EMPRESA PASA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS QUE DIARIOS SE RECOGEN DEL MUNICIPIO.**
- **NOTA: al no darse por terminada la sesión se declaro un receso.**

- **EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2014, SE REANUDO LA SESIÓN DECIMO TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, DONDE EN LA PARTE DE ASUNTOS GENERALES SE PRESENTO UN PROYECTO DE LUMINARIAS PARA EL MUNICIPIO DE CENTRO.**



➤ DECIMO TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES.



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos sostiene que la vulnerabilidad por razones de edad y de género requiere de atención especial y acciones focalizadas. El enfoque de género al abordar la tercera edad, reconoce que la vulnerabilidad de las mujeres es diferente con respecto a los hombres, ya que se reportan actos de discriminación en el otorgamiento de pensiones, en tanto la mayoría de mujeres no tiene derecho a una pensión y cuando la recibe es mucho menor a la que se otorga a los hombres.

Otro problema que últimamente se ha hecho más evidente, es el maltrato que sufren las personas adultas mayores. De los grupos sociales que sufren violencia, este sector es el que ha recibido menor atención. El Instituto Nacional de las Mujeres y el Fondo de las Naciones Unidas para las Mujeres destacan que en México una de cada tres mujeres de 50 años o más sufre de maltrato, ya sea físico, psicológico, económico, sexual, o bien por negligencia en la atención (en caso de padecer de alguna enfermedad) o abandono. En el caso de los hombres no se tienen datos específicos del tipo de maltrato que sufren.

Esta situación y la expectativa de un mayor incremento en los próximos años de la violencia en general, y en particular aquella dirigida a las personas mayores, ha hecho que cada vez sean más los esfuerzos de diversos organismos internacionales y nacionales para alertar sobre la importancia del problema e impulsar la puesta en marcha de acciones y estudios que permitan desarrollar programas eficaces para combatirla desde sus raíces.

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature is stylized and difficult to decipher, but appears to consist of several letters.A large, hand-drawn mark consisting of two intersecting diagonal lines forming an 'X' shape, with a small loop at the bottom right.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro | *motor
del cambio*
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2015

Acciones a Empezar

Conocer toda la normatividad que atañe a grupos vulnerables, adultos mayores y personas con características especiales, tales como la **"LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE TABASCO"**; **"LEY PARA LA PROTECCIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE TABASCO"**

Continuar con el trabajo de esta Comisión en el Cabildo y en el H. Congreso del Estado; con el objetivo de conocer las diferentes propuestas, acciones y conocer sus experiencias en la aplicación de las mismas.

Articular los esfuerzos y recursos de las instituciones, dependencias, organizaciones sociales y ciudadanos dedicados a la atención de grupos vulnerables en el municipio de Centro.

Acciones Específicas

1. Revisar e identificar los programas, apoyos y acciones que existen en Centro, para la atención a grupos vulnerables, adultos mayores y personas con características especiales.
2. Impulsar la elaboración de un directorio de personas, dependencias y organizaciones de la sociedad civil enfocadas en la atención a grupos vulnerables, adultos mayores y personas con características especiales.
3. Propiciar reuniones con instancias gubernamentales de los tres órdenes para articular esfuerzos, generar acuerdos de coordinación y buscar soluciones conjuntas a los problemas de grupos vulnerables, adultos mayores y personas con características especiales.
4. Fomentar reuniones con organizaciones de la sociedad civil para ofrecer atención a las ideas, proyectos e iniciativas relacionadas con la atención a grupos vulnerables, adultos mayores y personas con características especiales.
5. Impulsar a la generación de investigaciones y publicaciones sobre grupos vulnerables en el municipio de Centro.
6. Abanderar e impulsar campañas de sensibilización social a favor de grupos vulnerables.



7. Impulsar acciones para el festejo y reconocimiento de lo siguiente:

Día conmemorativo	Fecha en que sucede
Día Internacional de la Mujer	08 de marzo
Día del Niño	30 de abril
Día Internacional de la Lucha contra el Maltrato Infantil	25 de abril
Día Internacional de Eliminación de la Violencia contra las Mujeres	25 de noviembre
Día del Adulto Mayor	28 de agosto
Día Internacional de las Personas con Discapacidad	03 de diciembre
Día Internacional de la Juventud	12 de agosto

8.- Fomentar la cultura de respeto y reconocimiento a los adultos mayores.

9.- Promover la vinculación con la iniciativa privada para generar oportunidades laborales y productivas.





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro | *motor
del cambio*
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2015

Difusión

Difundir constantemente a través de medios de comunicación, redes sociales y campañas informativas los derechos que la ley les otorga, partiendo del precepto de que la desinformación es una de las principales causas de que se sigan cometiendo injusticias en estos sectores de nuestra sociedad.

Impulsar campañas de comunicación para contribuir al fortalecimiento de los valores referidos a la solidaridad intergeneracional y el apoyo familiar en la vejez, revalorizando los aportes de los adultos mayores a los ámbitos social, económico, laboral y familiar, así como promover la protección de los derechos de los adultos mayores y el reconocimiento a su experiencia y capacidades.



INTEGRANTES DE LA COMISION

REG. CLORIS HUERTA PABLO
PRESIDENTA DE LA COMISION

REG. LIC. KAROLINA PECH FRIAS
SECRETARIA DE LA COMISION

REG. PROF. GILBERTO RAMIREZ M.
VOCAL DE LA COMISION